
**A LOS PADRES, ALUMNOS,
PROFESORES Y SACERDOTES**

**CARTA DE LOS OBISPOS DE LA COMISIÓN EPISCOPAL
DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS SOBRE LA ENSEÑANZA
DE LA RELIGIÓN CATÓLICA EN LA ESCUELA**

Madrid, 16 de marzo de 2009



A la hora de matricular a vuestros hijos en los colegios estatales, colegios de iniciativa social católica o en los de iniciativa social civil, los obispos de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, responsables de la enseñanza religiosa escolar, nos dirigimos a vosotros los padres, profesores y alumnos para recordaros los derechos que os asisten acerca de la formación religiosa y moral católica y para motivar vuestros deberes en orden a esta enseñanza.

Es un derecho fundamental vuestro, reconocido por la Constitución española, que la formación religiosa y moral de vuestros hijos sea según vuestras propias convicciones. Es, también, una responsabilidad de todo padre ejercer este derecho escogiendo la formación religiosa y moral de sus hijos, que juzguen más apropiada (Constitución Española. Art. 27.3).

La formación religiosa y moral de los hijos hace posible que éstos tengan principios y valores verdaderos y saludables para saber hacer el bien y rechazar el mal. Pero no solamente esto; para interiorizar y asumir esos valores, los alumnos necesitan ejemplos vivos de personas creíbles, que sean testigos comprometidos con estos principios para el bien obrar. Los padres, los profesores y las personas ejemplares aportan razones para creer más en la bondad que en el odio, en el servicio que en la soberbia, en la caridad que en el egoísmo. Ante las distintas culturas presentes en la escuela, la enseñanza religiosa ofrece criterios de valoración desde la fe cristiana.

En concreto, el centro de la enseñanza religiosa católica es Jesucristo, que con sus palabras, sus obras y su misma persona es un ejemplo continuo de vida, de amor y de esperanza. Pero Jesucristo no es sólo ejemplo; es además para el alumno fuerza en la debilidad, misericordia y perdón en el pecado, amor y comprensión en la soledad y, sobre todo, es don, pues nos da su Vida para que tengamos vida eterna.

Nos dirigimos también a vosotros, los alumnos, para que valoréis esta enseñanza como imprescindible en vuestro progreso personal, intelectual, cultural y social. El Señor os dará razones para amar, para creer y para esperar. Su presencia en vuestro crecimiento es el mejor regalo que vais a encontrar en vuestra vida.

Sois los padres los depositarios de este derecho de formación, y por tanto, sois vosotros quienes debéis pedir en los colegios la formación religiosa católica, si es que responde a vuestras convicciones. En el ejercicio de este derecho invitamos especialmente a los sacerdotes para que en su trabajo pastoral puedan ayudaros, recordándoos a los padres católicos vuestro compromiso bautismal y vuestra responsabilidad de educar en la fe a vuestros hijos.



Queremos hacer una llamada especial a los profesores cristianos y a todos aquellos profesores que, sin confesar nuestra fe, valoran el bien que promueve y aporta a la formación integral de los alumnos. No os quedéis sólo en respetar la presencia de la religión católica en la escuela; sabed que en esta enseñanza se dan las claves para comprender las raíces de nuestra personalidad y el sentido de nuestra vida y de nuestra cultura. Confiamos en todos los que ejercéis con responsabilidad la dirección de los colegios e institutos a la hora de aplicar la legislación correspondiente al área de religión y moral católica para que se pueda ejercer este derecho fundamental de padres y alumnos. Gracias a todos.

Presidente:

Excmo. y Rvmo. Sr. D. Casimiro López Llorente, Obispo de Segorbe-Castellón

Vicepresidente:

Excmo. y Rvmo. Sr. D. Javier Salinas Viñals, Obispo de Tortosa

Excmos. y Rvmos. Sres.

D. Elías Yanes Álvarez, Arzobispo emérito de Zaragoza

D. Jaume Pujol Balcells, Arzobispo de Tarragona

D. Manuel Ureña Pastor, Arzobispo de Zaragoza

D. Antonio Dorado Soto, Obispo emérito de Málaga

D. Fidel Herráez Vegas, Obispo Auxiliar de Madrid

D. Salvador Giménez Valls, Obispo Auxiliar de Valencia